

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

EL FOLIO DE LA OPI Y VERDAD RODRIGUEZ DE LOS ANGELES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada . . . . .	1'60 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias . . . . .	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal . . . . .	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico . . . . .	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal . . . . .	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Otros países . . . . .	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

NUMEROS ATRASADO DE 1 A 5 PÉDAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELEFONO 177.-APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

### PRECIOS DE INSECCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, líneas, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos . . . . .	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas . . . . .	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, líneas . . . . .	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, cada línea . . . . .	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicación, id. . . . .	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## LA AFRICANA

29, Bibarrambla, 29

Las últimas novedades en trajes para señoras y caballeros, se venden en esta casa, á precios que no admiten competencia. Para equipos de novias, tenemos grandes existencias; en géneros de punto de lana y de algodón, en paraguas, tapicería, mantas de viaje, corbatería, corsés, tapetes y cuantos artículos se deseen de nuestro ramo, hay completos surtidos.

Dirección para muestras y encargos,

### FRANCISCO MARTINEZ MESA

## LA PERLA

PLATERÍA y RELOJERÍA

### GÓMEZ

Liquidación verdad.—Precio fijo y venta al contado.—No se dan géneros á vista.—Se admiten proposiciones para traspaso con géneros ó sin ellos.

9, Reyes Católicos, 9

## EL LIBRE CULTIVO DEL TABACO

Con el convencimiento profundo del que defiende la poderosa causa de la razón y la justicia; fieles á los propósitos manifestados en el primer artículo que escribimos sobre tan trascendental cuestión, vamos á seguir la senda que voluntariamente nos trazamos, de quemar el último grano de pólvora hasta llamar la atención de cuantos cuidan y deben cuidar los intereses hartó quebrantados de nuestra desdichada Andalucía.

Considerábase como factor principalísimo en nuestro empeño, la prensa regional: excitamos su valioso poder, y hasta hoy dos importantes diarios, *La Unión Mercantil*, de Málaga, y *El Baluarte*, de Sevilla, respondieron á nuestros deseos, con palabras que nunca agradeceremos bastante y que se hallan en consonancia perfecta con el criterio por nosotros sustentado.

No es nueva la empresa; su existencia comenzó en los primeros años del presente siglo, y á buen seguro, que si las marejadas políticas que perturbaron su azarosa vida hubieran permitido á los gobernantes ocuparse de ella, há tiempo que la Península gozaría de tan hermoso beneficio, constituyendo su principal fuente de riqueza.

Y al hacer, hizolo en brazos de la ley y el derecho, como puede observarse en la autorización concedida por las Cortes de Cádiz en 1813; un año duró este primer ensayo, quedando en suspenso por real orden publicada en el siguiente.

Puesta de nuevo en vigor la citada autorización del 13 por las Cortes del 20, el cultivo se extendió por las provincias meridionales, especialmente Granada y Jaén, hasta el 23, en que volvió á decretarse el estanco.

Hay, pues, dos leyes votadas en

Cortes que lo autorizan y dos decretos derogándolas; subsistiendo el derecho y la ley hasta que la promulgada en 22 de Abril de 1887 hizo el contrato de monopolio para la fabricación y venta del tabaco.

Pero al hacer dicho contrato debió sin duda respetarse por las partes de él, el derecho que al cultivo de la planta teníamos, fomentando éste y siguiendo el ejemplo de Europa entera, que lo hace libre ó reglamentado.

No es extraño que las primeras derogaciones pasaran sin grandes protestas, teniendo presente la riqueza vitícola que por entonces constituía el bienestar y porvenir de Andalucía; pero cuando más tarde murieron todas las esperanzas, volvióse á mirar el citado cultivo como alivio indiscutible de la pavorosa crisis.

En esta época, por lo tanto, comienzan los esfuerzos de los representantes en las Cámaras y la prensa andaluza, para volver á la vida las primitivas autorizaciones con las modificaciones requeridas por el progreso del método y la situación económica, y á ella corresponden los esfuerzos del diputado por Málaga señor Lúa en el Congreso y las tres interpellaciones hechas en el Senado al ministro de Hacienda por el ilustre miembro de aquél, señor marqués de Dilar, ilustre mantenedor de tan noble causa, con constancia sin igual y digna del agradecimiento perpetuo de sus representados en el alto cuerpo.

Los discursos que les constituyen ponían de relieve la conveniencia, la justicia y la necesidad de conceder á nuestra región la ley anhelada; para ello empleaba sólidos argumentos, exponiendo con cifras y datos y por relación con otros Estados, las positivas ventajas que encerraba. Pero el Sr. González, que por entonces des-

empeñaba dicho ministerio y se hallaba identificado con los intereses de la Compañía monopolizadora, sólo pudo contestar que el Gobierno se ocupaba del asunto, que se harían ensayos y que al par habían de armonizarse los intereses ultramarinos y peninsulares, constituyendo hasta cierto punto y en tanto la cuestión no se estudiase en todos sus aspectos, un peligro para la saneada renta que percibía la nación, del expresado monopolio.

Bien á la vista están las inseguras bases en que se fundaban tales argumentos, en cuanto nada perjudicaba la producción antillana, pues la Tabacalera compraba y compra la mayor parte de sus materiales en los Estados Unidos; los ensayos habíanse hecho con magníficos resultados, los mercados para el exceso del consumo que hiciera la citada Compañía, asegurados en otros países por la bondad del producto dado por nuestro suelo y el contrabando y peligros de la renta temidos, imaginarios, por la acción fiscalizadora el uno y por el mayor consumo que consigo trae la baratura del fruto los otros.

En este estado las cosas, como decíamos en nuestro anterior trabajo, el alejamiento comercial con las Antillas, viene á poner cuestión tan debatida sobre el tapete, para asegurar á la producción nacional elementos que deben ser suministrados por ella, capaz de darlos en condiciones acaso más favorable que naciones extrañas cual el Norte-América, donde hace sus mayores compras la Compañía Arrendataria.

Por hoy concluimos esta especie de historial del importantísimo asunto expuesto, destinado á revelar la justicia y el derecho que asisten á la agricultura andaluza, de pedir tengan vida decretos encaminados á salvar la amarga crisis en que se halla.

Francia, Inglaterra, Alemania y otros pueblos donde el tabaco es objeto del cultivo nacional, obtienen renta mayor que nosotros y fundan parte de su riqueza agrícola en la producción de la hermosa planta.

Ni aquéllo ni esto deba ser olvidado, como tampoco la situación económica de dicha compañía, que despues de satisfacer al Estado por su arrendamiento gran cantidad de millones, retiene otra respetable porción de los mismos para repartir entre sus accionistas.

¡Negocio magnífico que eleva hasta ser codiciadas sus acciones, obtenido á costa de innumerables labradores que por indiscutible derecho debieran con tales millones beneficiarse!

## El Mensaje de Mac-Kinley

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz.

Muy distinguido amigo mío: Dictado por el corazón y escrito con la espada, el artículo que leemos hoy sobre el presentado mensaje de Mac-Kinley, es de lo más español y más valiente que conocemos en estos tiempos de vergonzosa decadencia. Así se escribe, amigo mío, cuando se trata de herir en sus entrañas á la madre patria; un grito así que resonara con inmediata acción en toda la península, bastaba para reducir á pavesas ese papel, que revela una insufrible educación internacional y que nos sepulta bajo una miserable

hoja de tocino. Ese desahago inmerecido, no tiene otra contestación que encender las calderas de nuestros cruceros y embarcar en ellos cien mil españoles, para que allá, en el ancho golfo de Méjico reverdezan las inmortales hazañas de Hernán Cortés y de Pizarro. Otra cosa sería secundar, los que no andamos á tientas entre las tinieblas de nuestra nefanda política, la humillación con que ya sin rebozo se ofrecen á la nación los actuales gobernantes, humillación que se acentúa más cuanto más dura este turno, que no permite estremecerse ni al insulto de una bofetada por tal de seguir llamándose pacífico; esos dos cilindros, que les llamó el que tanto los ha manejado, y que exprimen á torrentes la sangre, el oro y la honra de España inútilmente, dejará de funcionar en plazo muy breve. Cánovas murió sin policía; Sagasta morirá sin sentido común, ¡pobre viejo, aquejado ya de un reblandecimiento casi natural del sistema nervioso, y que parece á una nave, que rompiendo las amarras, navega sin brújula en el mar revuelto de la cabeza de Moret! Este señor ha olvidado por completo lo que fuimos, y no se arrádra de lo que en sus manos desdichadas podemos llegar á ser. Algunos reyes de Egipto obraban bien, por no acarrear el odio de la posteridad; Moret ni siquiera es egipcio. Y acerca del pasado, bien sabe que las huestes innumerables de Otumba eran más robustas y viriles, que las que hemos visto temblar como chiquillos y huir como viejas en la ridícula y cruel guerra separatista de los Estados Unidos, y sin embargo los vencimos con 553 hombres y 16 caballos. Sin ir tan lejos, aún no se han podrido los restos de Zavala, que siendoministro de Marina el año de 1866 decía á Méndez Núñez que «inaugurara su mando en nuestra escuadra del Pacífico, como reclamaba imperiosamente el lustre de nuestras armas, el decoro nacional y la honra del pabellón, y que hasta que esto se verificase tan cumplidamente como era de esperar, no había medio de poder admitir los buenos oficios de Francia y de Inglaterra.» Méndez, interpretando con heroico arranque las instrucciones de aquel valiente ministro, aunque pudo atacar con éxito seguro ciudades indefensas, ancló sus naves de madera ante las torres blindadas del Callao, logrando apagar sus fuegos entre los hurras de las armadas extranjeras, hácia aquel marino que á miles de leguas de su patria afrontó el mayor peligro para ganar mayor gloria.

¡Ay! si estas glorias pudieran marchitarse, lo hubiera conseguido el procedimiento puramente yankee, que ha inspirado á nuestro Gobierno, no sabemos por qué medios tenebrosos, el embajador de los Estados Unidos. El les ha hecho olvidar en tres años aquella protesta que formularon todos los amigos del Sr. Sagasta, incluso Moret, contra la proposición de Salmerón y Azcárate, cuando se discutían en Cortes las reformas de Abarzuza para nuestra gran Antilla. Woodford, no sabemos por qué arte de brujería, ha hecho olvidar también á gran parte de la prensa aquella campaña seguida á favor de la integridad de la patria. Claro es, esta contradicción, que tan mal dice de nuestro carácter, tanta condescendencia y tanto miedo ante las exigencias y las bravatas del embajador, han endiosado á ésta tan-

to, lo han cegado tan completamente con su fácil victoria, que no ve no muy lejos de sí, á otro embajador americano, «Kilpatrick» que queriendo también entrometerse en nuestros negocios, le dijeron nuestros marinos que arrojarían cuantos obstáculos encontraran en su camino; porque España prefería que su escuadra quedara sumergida en las aguas del Pacífico, antes que retroceder ante fuerzas superiores. Parece mentira que después de esto haya un español que no se subleve, rojo de vergüenza, al leer el mensaje de Mac-Kinley, que no ha temido ofrecernos á los ojos del mundo como la más indigna de todas sus naciones.

Si no fuera unánime el grito de indignación y el apresto á la pelea, diríamos que así como en nuestra gloriosa guerra de la independencia se llamaron afrancesados los que hicieron causa común con los franceses, tratándose de ciudadanos tocineros, muchos españoles se habían enmarranado.

Soy de V., como siempre, afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,

Zimmerman.

Orgiva 12 Diciembre 1897.

## Leopoldo Cano, profeta

Hace cuatro años escribió Cano el siguiente soneto, cuando le retentaban en Puerto Rico sus obligaciones de soldado. El genio del poeta adelantó los sucesos. ¡Triste realidad hoy aquella intuición deayer!

## La dimisión de la estatua de Colón

Colón ha dimitido esta mañana, pues, desde el pedestal, así decía: «Si hacéis mis tierras de la Especiería, especie de región yankee-africana; si Castilla renuncia á soberana y da la libertad... de la anarquía á los que, en pago y muestra de *hidalgüia*, la maldicen en lengua castellana; si nada ha de ser vuestro en esta tierra á quien dió nombre Americ Vesputio (primer Monroe por quien fui timado); si don Quijote ya no quiere guerra, y triunfa Sancho Panza sobre el rucio, ¿que hago yo aquí cogiendo un constipado?»

LEOPOLDO CANO.

Puerto Rico: 1893.

## CHARLA QUE TE CHARLA

## La plaza de toros de la Habana

Todos nuestros lectores habrán leído con el natural asombro, la noticia infausta que nuestra redacción en la Corte nos telegrafió ayer.

Un incendio, sin duda voraz, ha destruido la plaza de toros de la Habana, sin que fueran eficaces los activos trabajos realizados para dominar el fuego.

La afición cubana, que no es mala afición por las muestras que tenemos, ha perdido su representación más valiosa, sin duda porque en la capital de la isla no se dan corridas, reservadas hoy para el campo.

Se comprende muy bien que el circo de nuestra clásica fiesta nacional se sienta persona y apele al suicidio; lo genuinamente español no cabe en Cuba.

Quien sabe si un español puro y neto, de los aficionados castizos, ha hecho almoneda á lo Sagunto, prendiendo fuego á la plaza ya que el gobierno va liquidando hasta el rojo y gualda simbólico de nuestras expansiones patrióticas.

Pero nó; no hay que buscar en un resto de españolería popular la destrucción de la plaza de toros de la Habana.

Debe de ser obra única y exclu-

siva del Gobierno, por arte y parte (cablegráfico) de mister Moret.

La plaza de toros es un peligro constante para la tranquilidad del gabinete español, por la contingencia de que salgan al ruedo los toros de casta.

Hoy día, no se lidian en Cuba más que embolados.

Juan Vargas.

## Sección local y provincial

### Un hecho grave.

El Ayuntamiento de Capilaira está preso en la cárcel de Orgiva por manejos políticos, de los que se emplean para cambiar las corporaciones de los pueblos.

De cómo estarán los ánimos en aquel pueblo, no es posible dar idea completa. Basta el detalle siguiente:

La señora de uno de los concejales, llena de indignación, abofeteó en medio de la plaza al que había puesto la denuncia que ocasionaba la prisión.

La causa de ésta, es, según se nos dice, que se acusa de falsa el acta en que se nombró alcalde al actual, don Antonio Toval.

Es este un procedimiento político espeditivo para quitar corporaciones; pero es bastante inmoral y peligroso como dijimos en nuestro artículo de anteayer titulado *Mal camino*.

Anoche llegaron á Granada los artistas que forman la compañía que ha de actuar en el teatro Principal, dirigida por nuestro paisano el notable actor Francisco Fuentes.

El debut se verificará el sábado próximo.

El agente ejecutivo de contribuciones de la zona de Orgiva, ha nombrado auxiliares de la misma, á don Gabriel de la Plata Martín, don Francisco Campos Bolles, don José López Puertas y don Manuel Salmerón Salmerón.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Almuñécar, dotada con el haber anual de 2 500 pesetas, que se proveerá por concurso en el término de quince días.

El día 18 del corriente, tienen necesidad de presentarse en la zona de reclutamiento de esta provincia, los reclutas del actual reemplazo que han de servir en la Península, para que ingresen en filas. Serán considerados como desertores, los que dejen de hacerlo.

El coronel de la zona de reclutamiento de esta provincia, ha enviado al Gobernador civil, una relación de las cantidades que los pueblos pertenecientes á la misma adeudan por suministros hechos á reclutas inútiles.

Importa el descubierto, la cantidad de 35.522'33 pesetas.

Los alcaldes que no ingresen las cantidades que les pertenecen, serán castigados.

Mañana saldrá para Madrid el insigne violoncellista Sr. Ruiz de Tejada, llamado por S. M. la Reina, para tomar parte en un concierto que se celebrará en Palacio.

Dicho concierto será dirigido por el ilustre compositor francés Saint-Saens, autor de la ópera *Sansón y Dalila* y las más hermosas sinfonías hechas recientemente en el mundo musical.

La Dirección general de Obras públicas, en vista de la instancia y proyecto presentado en el ministerio de Fomento por don Miguel de la Guardia y Corencia, en nombre de don E. Claudio M. Yaye, en solicitud de que se le otorgue la concesión de un tranvía, con motor eléctrico de cable aéreo, desde la Plaza Nueva de esta ciudad, por la cuesta de Gómez y camino público y de carruajes, hasta frente de los hoteles de la Alhambra, ha dispuesto que se anuncie la petición en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial* de esta provincia, para que en el término de un mes, que empezará á contarse desde el día en que aparezcan pu-

publicados los anuncios, puedan presentar otros proyectos mejorando el de referencia.

Anteayer riñeron en el camino de Huétor, Juan Martín González, guarda de consumos, y Joaquín Jaime, infringiendo el primero á su contrario una herida en la mano derecha, que le fué curada en la casa de socorro.

Por real orden fecha 27 de Noviembre último se ha concedido á don Andrés Serrano Puertolas, como representante de don Rafael Ornela y Zuazubiscar, la prórroga de dos años que tenía solicitada para terminar las obras del canal por donde han de ser conducidos los 210 litros de agua derivados de la fuente de D. Alonso, que se otorgaron al último en 23 de Octubre de 1894.

Pormarchar á otro destino D. Alejandro Ruiz de Tejada, oficial primero de esta Intervención de Hacienda, ha sido nombrado para dicha plaza, D. Joaquín Villar, cesante de la misma clase.

Ha presentado la dimisión de su cargo de inspector del impuesto de alcoholes de esta provincia, don Francisco Viladevall.

Ha ingresado en el arresto municipal de esta ciudad Miguel Alcántara Algaba, licenciado de presidio, que hace algunos días fué detenido en Arenas del Rey, por intentar cometer un timo con un vecino de dicha ciudad.

Las misas de Aguinaldo, se celebrarán este año en las iglesias del Angel Custodio, Gracia, San Juan de los Reyes, San Juan de Dios y en la del Seminario de San Cecilio.

Ha sido declarado cesante, el Agente ejecutivo por contribuciones de la zona de Ugijar, D. Salvador Asenjo, y nombrado en su lugar, previa fianza de 3.000 pesetas, D. Francisco Gómez Pérez.

Hoy se celebra en los llanos de Armilla, una tirada de pichones por la sociedad granadina dedicada á este sport.

Empezará á la una, después de un almuerzo organizado por los señores socios y servido por el café-restaurant El León.

Agradecemos en su mucho valor la atenta invitación que por la distinguida sociedad se nos ha hecho.

D. Antonio Jiménez ha solicitado del Sr. Gobernador civil la propiedad de 14 pertenencias mineras, con el nombre de San José, en término de Alamedilla.

—D. Francisco Mellado Cara, ha solicitado se tenga por no hecha la renuncia de la mina Santa Teresa, en término de Sorvilán.

Ha presentado escrito en el Gobierno civil don Evaristo Cabrera Jiménez, acompañando la tasación que hace su perito de los terrenos que se le ocupan en término de Lújar, con motivo de la construcción de la carretera de Málaga á Almería, importante 6320'67 pesetas.

En dicho escrito consigna que desde luego no está conforme con la suma de 1011'38 pesetas que le ofrece el perito del Estado.

Anoche se verificó en el teatro Principal, el beneficio de los aplaudidos clowns Tonino y Antonet.

Como esperábamos, vióse el dicho teatro muy concurrido por el público de nuestra capital, deseoso de confirmar con su presencia las grandes simpatías que por sus condiciones artísticas y personales, supieron captarse los directores de la compañía de variedades.

Esta noche tendrá lugar la última función, despedida de la compañía.

Han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de Medicina Bombarón, en virtud á que la comisión provincial ha declarado nulas las elecciones municipales celebradas en dicho pueblo, D. José Jiménez Parrilla, D. Gabriel de

Cara González, D. Antonio Arboleada, D. José Antonio Ruiz Manzano, D. Fabian Suárez Bonilla, D. Gabriel Castillo Mondragón, D. Primitivo Vanega Mingorance, D. Gabriel José Manzano, Miguel Peregrina y D. José López Medina.

—Del de Arenas del Rey, D. Antonio López Arrabal, D. Francisco García Fernández y D. Pedro Moreno Aguilar.

De Real orden ha sido admitida á D. Diego González, la dimisión que presentó de Alcalde del Ayuntamiento de Orgiva, habiendo sido nombrado para sustituirle, á don Diego Tello González.

D. Francisco Salvador Salvador, ha presentado escrito en el Gobierno civil, manifestando que no es cierto que él se ausentara de Gójar llevándose los expedientes de apremio, que obraban en su poder, con mal fin, como afirma el alcalde de dicho pueblo, y que lo exacto es, que como la autoridad local referida no le prestaba los auxilios necesarios, ni quiso suministrarle el importe de las dietas que había devengado, se negó á entregar los documentos hasta tanto le pagara.

Ha sido comunicado el acuerdo de la comisión provincial, nombrando médico auxiliar de la Beneficencia provincial sin sueldo ni retribución, á D. Federico López Angulo.

En la caja provincial de instrucción pública, ingresaron ayer para pago de atenciones de primera enseñanza, 43'07 pesetas el Ayuntamiento de Alicún y 439'83 el de Capilaira.

La impresión que acerca del concierto dado anteayer en Isabel la Católica circula por nuestra población, es de unánimes elogios á cuantas distinguidas personas tomaron en él parte.

La Sra. de Villarrazo sigue siendo objeto de grandes alabanzas, notándose un deseo general de ver repetidas las ovaciones que en la citada noche obtuvo.

Al profesor de piano don Miguel Caro, que tocó con mucho *amore* varias sinfonías y acompañó á la expresada señora y al Sr. Martín, se le dedican calificativos honoríficos para todo artista.

Han sido propuestos para fiscales municipales de Huétor Santillan y Monachil, D. Gregorio Sánchez Ruiz y D. Rafael Rodríguez García, respectivamente.

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer Manuel Melgarejo, con una pierna lastimada, de caída casual que dió en el camino de San Lázaro.

### Un ahogado.

En la acequia del Molino de las Carretas, fué encontrado ahogado anteayer, Antonio Quesada, de oficio zapatero.

Tenia dicho individuo su taller en un portal de la calle de Elvira y desapareció de él el día de referencia, dejando la puerta abierta.

Dícese que Antonio Quesada, atravesaba una mala situación y que cansado de vivir se arrojó á la acequia para suicidarse.

El Juzgado del distrito del Salvador que se personó en el lugar del hecho, ordenó el levantamiento del cadáver.

Estando dispuesto por el Reglamento vigente de policía minera, en su artículo 140, que los dueños de las minas den cuenta de las generadoras de vapor instaladas en sus minas á la jefatura del ramo en la provincia, llamamos la atención de las sociedades y empresas mineras, para que antes del 16 del actual cumplan la citada disposición.

Nuestro colega *El Día* inserta el proyecto de fusión de los cargos de notario, secretario de ayuntamiento y secretario de juzgado municipal en las poblaciones mayores de 1.000 habitantes y menores de 5.000. Este proyecto fué leído, como nuestro lectores saben, en una numerosa reunión de le-

trados de Valladolid el día 5 del actual. Aprobado el proyecto, se someterá á la consideración de todos los abogados de España.

La Dirección general de Obras públicas ha publicado una circular aclarando las dudas que se suscitaban acerca de qué funcionarios fuesen los llamados á informar á los gobernadores civiles sobre los expedientes de servidumbres interceptadas por la construcción de las vías férreas.

La citada Dirección, con objeto de evitar consultas y de conformidad con lo informado por la Junta consultiva de caminos, canales y puertos, ha resuelto que corresponde á las divisiones de ferrocarriles informar á los gobernadores de provincias de los expedientes de pasos y servidumbres, instruidos con arreglo al real decreto de 24 de Junio de 1854, despues de presentadas las reclamaciones de los pueblos si las hubiese.

Por real orden de 3 del actual se dispone que la de 24 de Mayo último preceptuando que el abono de los sueldos y pensiones correspondientes á empleos y cruces de María Cristina y Mérito Militar que se obtengan como recompensa en tiempo de guerra, tengan lugar desde primero del mes siguiente á la fecha en que ocurra el hecho de armas por el que se concedieron aquellas, surta sus efectos desde 25 de Octubre de 1894, fecha del reglamento de recompensas de Guerra.

La dirección general del Tesoro ha remitido á esta Delegación de hacienda el siguiente telegrama:

«Agotados billetes sorteo Navidad, ordene V. S. á los administradores de esa provincia que se abstengan de hacer pedidos para dicho sorteo hasta el día 12, despues de practicado lo dicho en la circular de 7 del actual.»

Leemos en *El Liberal* de Madrid.

«Nuestro distinguido amigo, el señor marqués de Sardoal, que se encuentra desde hace dias enfermo, tuvo ayer un ligero recargo.

Le deseamos un pronto alivio.» También nosotros deseamos el alivio del paciente.

Por el Gobierno militar de esta plaza se cita al soldado retirado inutilizado en campaña, Jose Machado Gallardo, para entregarle documentos de su pertenencia.

Los propietarios de fincas rústicas y urbanas podrán solicitar variaciones en el amillaramiento hasta el día 31 del mes actual, en las comisiones de evaluación, si estuvieren en capitales de provincias, y en los Ayuntamientos en los demás pueblos, en la forma prevista en el reglamento de 30 de septiembre de 1885.

Con las altas se acompañarán los títulos de adquisición del inmueble, y con las bajas el recibo de la contribución territorial del último trimestre.

Cada alta ó baja debe comprender una sola riqueza, ya urbana, ya rústica, y pecuaria.

Anuncia la *Gaceta* las vacantes de dos cátedras: la de Agricultura y Lengua francesa del Instituto de Toledo, que se ha de proveer por traslación y la de Latín y Castellano del de Casariego de Tapia, que corresponde al turno de concurso.

Se nos asegura que los alumnos que ingresen en la próxima convocatoria en las Academias militares, tendrán cursos normales; esto es, infantería y caballería tres años de estudio y seis meses de práctica; artillería é ingenieros cinco años y administración militar, tres.

### Audiencia

Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil.—Juzgado de la Merced de Málaga: Entre don Vicente Martínez Rodríguez con la casa Gena y Bertrand, sobre incidente de oposición á convenio de acreedores. Abogados, señores Mirasol y Vida Vilchez. Procuradores, señores Gómez Tortosa y

Montilla. Secretario, señor Mirasol

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª —Alhama: Contra Juan Navas Crespo y otro, sobre hurto: Abogado, señor Villoslada, Procurador, señor Castilla. Secretario, señor Serna.

Idem.—Baza: Contra Juan Sánchez Hernández, sobre hurto. Abogado, señor Peso. Secretario, señor Serna.

Idem.—Orgiva: Contra Antonio Fernández Mórilla, sobre hurto. Abogado, señor E. Hernández. Procurador, señor Castilla. Secretario, señor Mirasol.

Idem.—Orgiva: Contra Antonio Robles Carrillo, sobre lesiones. Abogado, señor Vialard. Procurador, señor Castilla.

Idem.—Campillo: Contra Antonio Jiménez Morón, sobre lesiones. Abogado, señor Castillo. Procurador, señor Castilla, Secretario, señor Mirasol.

Idem.—Campillo: Contra José Ocaña Remacho y otro, sobre hurto. Abogado, señor Gutiérrez. Procurador, señor Luque. Secretario, señor Mirasol.

Sección 3.ª.—Sagrario: Contra Enrique Heredia Haredia, sobre lesiones. Abogado, señor Castilla. Procurador, señor Gómez Ortega. Secretario Relator, señor Caro. Escribano de Cámara, señor Mendoza.

Idem.—Guadix: Contra Valentín García Cardanete y otro, sobre hurto. Abogado, Sr. Moreno. Procurador, señor Andrade. Secretario, señor Millet.

Idem.—Guadix: Contra Gabriel Saavedra García, sobre lesiones. Abogado, señor Gutiérrez Carrasco. Procurador, señor Romero Osuna. Secretario, señor M. Millet.

Idem.—Iznalloz: Contra Rafael Lijarcía Montilla, sobre disparo y lesiones. Abogado, señor Sagarra. Procurador, señor Reyes. Secretario, señor M. Millet.

Además está señalada en la Sección 1.ª una causa procedente del Juzgado de la Merced de Málaga, por contrabando de tabaco; hay competencia, en que sólo es parte el Ministerio Fiscal. Secretario, señor Serna.

Servicio de la Plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Julián Vidal Alonso, coronel de Córdoba.—Imaginario, don Francisco Campuzano de la Torre, coronel de Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago primer capitán, don Emilio Ruiz López.—Paseo de enfermos, Santiago.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

### Higado.

Estaba en un estado bastante grave debido á la enfermedad al higado é intestinos que me aquejaba desde hace mucho tiempo.

Fué asistido por los primeros facultativos europeos, en los dos viajes que hice con ese motivo único. Mi constancia á las aguas minerales, daba esperanzas á mis médicos, que podría llegar á apaciguar mis males. Pero todo inútil. Hasta que decidí probar las píldoras antidispépticas del Dr. Heintzelman. Puedo asegurar que fué una revelación; pues en una semana sentí un alivio extraordinario. Tanto así, que continué con el uso de estas píldoras hasta el día de hoy que nada siento y que estoy como en mis mejores épocas.

Certifico la veracidad de lo relatado.—Fernando R. Dixon.

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81, farmacia.

## LA VIÑA

### antes

# La Montillana

28, CAMPILO ALTO, 28

Única casa en Granada que vende vinos al por mayor y menor de las acreditadas bodegas de José Mompó, de Valdepeñas.

Especialidad en vinos finos de las mejores marcas de Jerez, Sanlúcar y Montilla.

Esquisitos aguardientes de puro vino de Rute, Cazalla y la Alpujarra. La sin rival corvaza de F. Dam, de Barcelona, imperial de la Estrella.

Servicio á domicilio.—Teléfono, 21.

GONZALEZ VERA

Dentista de SS. MM.—Plaza del Carmen, 16

EL LEON ESPAÑOL

Café Restaurant.—Calle de Mesones

En este establecimiento encontrará el público cuanto pueda desear, á todas horas del día y de la noche.

Se sirven en el acto cuantos pedidos se hagan á domicilio.

El célebre Terceto Granados, en combinación con el eminente pianista don Emilio Vidal, amenizará las veladas con varios números de música y baile.

El público sabrá hacer justicia á las relevantes dotes artísticas de las señoritas Granados y notables profesores.

En el local de dicho café se anunciarán á diario los números del programa.

Los días festivos habrá conciertos por el Terceto y el señor Vidal, de dos á cuatro de la tarde, siendo además probable que en algunos de los días de la semana haya ensayos generales á las mismas horas.

Es de muchísimo interés

para todos el anuncio de los Sres. A. Gil de Tejada y Compañía, que aparece en la 1.ª plana de este número ofreciendo los surtidos que acaban de recibir en EL GRAN BAZAR, establecido en la calle de Reyes Católicos número 23.

Por Telegrafo.

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE)

Los reformistas cubanos

Madrid 13 (8'10 n.)

Cablegrafian de la Habana, trasmitiendo nuevas impresiones respecto de la marcha política, favorables á la deseada union de reformistas y autonomistas.

El capitán general ha celebrado conferencias, separadamente, con los jefes de los partidos cubanos, para buscar una avenencia y proceder al planteamiento de las reformas.

En la conferencia celebrada con el marqués de Rabell le rogó que los reformistas aceptara las proposiciones que los autonomistas les hacian.

Apeló á su patriotismo para que borrasen diferencias, haciendo la union.—Guerra.

El general Weyler

Madrid 13 (8'40 n.)

Ha sido motivo de muchos comentarios hoy, el hecho de que el general Weyler no haya ido á Palacio para cumplimentar á la Reina.

El hecho carece de importancia, pues el general no ha ido á Palacio á causa de no haber recibido aún el equipaje y no tener uniforme.

Hoy han visitado á Weyler, entre otras muchas personas notables, los Srs. Pidal y Romero Robledo.—Guerra.

Reformistas y autonomistas

Madrid 13 (8'10 n.)

Es un hecho ya la union de los partidos reformista y autonomista cubano, para la implantación de la autonomia.

El marqués de Rabell ha cedido de sus pretensiones, armonizándolo todo.

Ha visitado al general Blanco, ofreciéndole su incondicional apoyo.

El general Blanco le dió las gracias en nombre del gobierno.

Realizada ya la fusion, comenzarán á celebrarse nuevas reuniones y en breve será presentada á la aprobacion del capitán general una lista de candidatos para la formacion del ministerio cubano.—Guerra.

Nocedal weylerista.

Madrid 13 (8-10 n.)

El jefe de los integristas don Ramón Nocedal, ha hecho declaraciones de importancia sobre la cuestion política, planteada por la actitud que haya de adoptar el genraal Weyler. Ha dicho que prestaría su apo-

yo á Weyler, si se uniera con los elementos conservadores que acudillan Romero Robledo, El-duayen y Tetuan.

Esta union habria de tener como programa colonial el hacer en Cuba política histórica.

Las declaraciones del Sr. Nocedal, son muy comentadas y la gente las concede alcance, creyéndose que pueda llegarse con los elementos citados, á la formacion de un vigoroso partido conservador.—Guerra.

La pacificación

Lo que dice Weyler. Madrid 13 (8-10 n.)

El general Weyler, hablando con varios amigos sobre los asuntos cubanos, ha aclarado cuanto se habia dicho y comentado respecto de la casi pacificación.

El general niega que haya dado por pacificadas las provincias occidentales.

A pesar de que no se haya hecho, es lo cierto que en ellas quedaban pequeños grupos de rebeldes.

Lo prueba el hecho de que acompañado solamente por 140 soldados de caballería, recorrió Weyler toda la provincia de la Habana, sin encontrar rebeldes.

El general Loño, con cuarenta hombres, recorrió impunemente la provincia de Pinar del Rio.—Guerra.

Suceso misterioso.

Madrid 13 (9'30 n.)

Telefonean de Zaragoza, dando cuenta de un suceso misterioso, que es comentadísimo por la rareza que encierra.

Al pasar ayer por la estación de Zaragoza el tren que conducia al general Weyler, varios sujetos que esperaban al general, se apoderaron de otro que tambien se hallaba en aquel lugar.

El detenido fué llevado á una casa de lenocinio de la capital.

Ali le vistieron de mujer, pusieronle pendientes y cometieseron con él algunas heregias.

Algunas personas que se enteraron de lo sucedido desde el comienzo, propalaron el hecho por la poblacion.

Muchos dicen que se trata de un anarquista, el cual pretendia realizar un atentado contra el general Weyler.

Otros afirman que se trata de un hombre afeminado, al cual le dieron esa broma.

En la capital hablábase tanto de la cuestion, que intervinieron las autoridades.

La policia ha detenido al sujeto aludido, el cual se hallaba á la hora en que telegrafaban, ante el juzgado de guardia, que le tomaba declaracion.

En Madrid ha despertado gran interés la noticia y se aguardan con ansiedad nuevos detalles que aclaren lo ocurrido.—Guerra.

De Cuba

Madrid 13 (9'30 n.)

Se han recibido despachos de Nueva York, trasmitiendo noticias de Cuba recibidas en aquella capital.

Dicen que los insurrectos se han apoderado de una gran cantidad de dinero que nos pertenece.

Supónese que se trata de las cajas que los rebeldes cogieron en la toma de Caimanera.—Guerra.

Dos noticias

Madrid 13 (9'30 n.)

El gobierno del Perú ha decretado que sean pagados en oro los derechos de aduanas.

Ha zarpado de Puerto Rico, con rumbo á la Habana, el trasatlántico «Montevideo», vapor correo de Cuba.—Guerra.

CÉDULAS de notificación de apremio por CÉDULAS PERSONALES

Se venden en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, y se remiten por correo á quien las pida acompañando su importe.

LA BOLSA

(Por telegrama) Madrid 13.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior (64-60), Exterior (80-55), Amortizable (77-50), Cajas viejas (94-25), Cajas nuevas (78-35), Acciones del Banco (424-00), Tabacalera (216-00), Obligaciones Aduanas (95-90).

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Paris (32'70 beneficio al papel), Londres (33'50 libra esterlina).

ULTIMA HORA.

(Por telegrama.) Villuendas absuelto

Madrid 14 (12'40 m.)

En la sesion de hoy ha quedado terminada la causa instruida contra Villuendas, por el asesinato del doctor Moreno Pozo.

El jurado ha pronunciado veredicto de inculpabilidad para el procesado.

El ministerio fiscal no se ha conformado con la decision del jurado y ha pedido la revision de la causa y que sea sometida á un nuevo jurado.

El fallo es objeto de grandes comentarios en Madrid, donde ha despertado gran interés la causa.

En la opinion ha producido excelente efecto la absolucion de Villuendas.—Guerra.

Lo de Zaragoza

Madrid 14 (1'40 m.)

El suceso de Zaragoza, de que antes de cuenta, continúa encerrado en el más impenetrable misterio.

El detenido ha prestado declaración.

Se ha obstinado en decir que no sabe nada de lo ocurrido, ignorando á dónde le llevaron y cómo le vistieron de mujer.

Asegura que al cogerle en la estación, le narcotizaron.

Insistese en creer que se trata de un anarquista, que se habia comprometido á realizar un atentado contra el general Weyler.

Dícese que no se atrevió á cometerlo y que sus cómplices le cogieron, vistiéndole de muger para encarnecerle.

El sugeto se apellida Torty es fogonero.

Continúa despierta la curiosidad en Zaragoza y en Madrid, aumentada ahora por las nuevas referencias que se han recibido.—Guerra.

Cuba

Complicación grave

Madrid 14 (1'40 m.)

En la redaccion de «El Imparcial», se ha recibido el siguiente cablegrama de Nueva York.

El Sr. Latorre, comandante militar de Puerto Principe, ha publicado un bando imponiendo la pena de muerte á cuantos abandonen su domicilio sin permiso.

Ha sido fusilada una mujer que se dirigia al mercado.

Los cónsules extranjeros se hallan dispuestos á reclamar.

La situacion que estos hechos han motivado es muy grave.—Guerra.

Toros en México

Madrid 14 (2'10 m.)

Despachos de México dan cuenta de la primer corrida lidiada por Mazzantini y Villita. Mazzantini estuvo superior y Villita bien.

La corrida ha resultado superior, oyéndose muchos aplausos.—Guerra.

Los carlistas.

Madrid 14 (2'10 m.)

Alfonso de Borbón, hermano del pretendiente don Carlos, ha abandonado su domicilio de Gratz, marchando á Viena.

En el viaje le acompaña su esposa.

Relacionase esta marcha con la agitacion carlista, que hay en España.—Guerra.

Mercancias

Ayer llegaron las siguientes, al muelle de nuestra estación férrea:

Table with 3 columns: PROCEDE, ESPECIE, CONSIGNAT.º. Lists various goods like Tejidos, Olmedo, Echevarría, Mena, etc.

Los más hermosos y completos surtidos

de los mejores géneros para la estación de invierno á precios extraordinariamente baratos, en EL SOL, Zacatin, 5.

Géneros de la mayor novedad, del mejor gusto y acabados de recibir, mas baratos que en liquidaciones y realizaciones de géneros de temporadas anteriores. Ved y comparad.

Especialidad en ricos géneros ingleses para trajes de caballeros, y novedades para vestidos y abrigos de señoras. Compras y encargos, á Francisco de P. López Siles. EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

Cisco de orujo.

para los braseros. No da tufo ni olor.—A diez reales fanega en la fábrica de jabones de la calle de Navarrete (Tinajilla) ó á domicilio.

ACADEMIA

de Contabilidad, Teneduría de libros y demás asignaturas incorporadas á la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Preparación de Telégrafos y Banco de España.

Estudios de perfeccion de Francés, Inglés é Italiano. Horas de consulta, de cuatro á seis de la tarde. REYES CATÓLICOS, 57.

En subasta extrajudicial

se vende una casa demarcada con el número 21 moderno, situada en el Campillo Alto de esta ciudad, cuya finca ha sido valorada en 6000 pesetas: dicho acto tendrá lugar el día 15 del corriente mes á las doce de la mañana en la Notaría de don Francisco de Paula Montero y Vidal, situada en la Alcaicería, en donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Se venden 100 cajones vacios, en precio módico.—Darán razón, Franc.º Zarza, Mercado de S. Agustín.

La Sultana

Como varias veces se ha hecho, aconsejamos al público no deje de visitar estos GRANDES ALMACENES

antes que espire el plazo de la realizacion, que será muy en breve, por convenir así á los intereses de sus nuevos dueños.

No queriendo seguir la repetida costumbre de algunas casas que se anuncian indicando precios que no siempre son verdad, nos limitamos únicamente á recomendar vean el gran surtido de confecciones de todas clases que se están realizando á la mitad de su precio verdad, así como las lana: para señora y la infinidad de artículos riquísimos que hay en existencia.

En el departamento de Sastrería se confeccionan trajes á la medida, de ricos géneros ingleses, desde 40 pesetas en adelante. PRECIOS FIJOS.—Reyes Católicos, 27

Subasta A voluntad de sus dueños, y extrajudicialmente se venden sin gravámenes alguno la casa de la calle de Elvira número 84. Dicho acto tendrá lugar el día 13 de Diciembre próximo á las dos de la tarde en la Notaría de D. Nicolás María López Marín.

Se venden fincas rústicas, situadas en el término municipal de esta ciudad.—Para tratar, Méndez Nuñez antes Navas, 22.

Se vende un repostero y mesa de comedor.—Nueva San Antón 12.

Ntra. Sra. de las Angustias

PRIMERA FABRICA DE ACEITE EN LA ZUBIA. En esta fábrica se cambia la aceituna, dando 21 libra de aceite por cada 12 celemines, medida contrastada, y al que no quiera cambio se le molerá con su intervención, á razón de 75 céntimos fanega.

Ama de cria. Se ofrece Antonia Barroso Muñoz, primeriza, de 21 años. Habita en la Carrera de Darro, número 37, casa del Bañuelo.

Se alquila la casa núm. 48, de la calle de San Isidro. Reune cuantas comodidades pueda desear una familia numerosa y es muy módico su precio.

EL NÚMERO 1

Gran surtido de vinos finos embotellados, los más selectos y de las mejores marcas que se conocen: Ron, Cognac, Ginebra, Aguardientes anisados, etc., etc. Esta casa, montada á la altura de las mejores de esta capital, ofrece sus géneros á precios sin competencia.

En lo que esta casa no tiene rival, es en los excelentes vinos de Baza propios para mesa.

EL NÚMERO 1

Calle de Tundidores núm. 1 y Puente del Carbón (frente á la puerta de la Alcaicería del Zacatin).

CONSULTA MÉDICA

POR EL MÉDICO D. JUAN CASENAVE. De 11 á 2. Gratis para los pobres, de 11 á 12.—Especialidad en las enfermedades venéreas.—Puentezuelas, 12.

Sastrería de José Montiel

PLAZA DEL CARMEN. ESQUINA Á LA CALLE DE NAVAS. En atención á la baratura que han alcanzado los tejidos, y deseando armonizar los precios de las confecciones con las bajas que á diario se suceden en los géneros, tengo el gusto de ofrecer al público la siguiente económica tarifa:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Hechura de un traje americana sin forros (25), Id. id. id. con forros (35), Id. de un traje de chaqué sin forros (35), Id. id. id. con forros (50), Id. de un paletó sin forros (25), Id. de una capa (15).

En las demás confecciones no anunciadas aquí, regiran también muy económicos precios en armonia con los anteriores.

Plaza del Carmen, 29

La Reformadora Granadina

El día 17 del corriente, á las 12 y media de la mañana, se saca á subasta en las oficinas de la misma (Cámara de Comercio) el derribo y aprovechamiento de los materiales de las casas núm. 8 y 18 de la calle Pozo de Santiago; núm. 81 del Zacatin; núm. 8 de la Cruz Alta y núm. 4 de la Placeta de la Tinajilla.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la secretaría de dicha Sociedad y se admiten proposiciones por escrito todas las noches de 8 á 10 y hasta la hora de la subasta.

Se venden en precio módico un magnífico estrado y una buena máquina de coser sistema Singer. Santa Catalina baja núm. 2, darán razón. Urge realizarlos por ausentarse su dueño.

Se venden cementos y se hacen toda clase de solerías de cementopóland y especial blanco y mosaico con la colocación en capital y fuera de ella.—Mesones, 9, frente á la Plaza de la Inidad, dará razón Tomás García.

**Mercado de Sevilla**

En el mercado de granos y semillas no hay más variación que la escasa baja que se ha notado en los precios del maíz, habas y yerros en atención a estar ya todo el ganado de cerda en plena montañera y haber abundantes pastos y espontáneos, causas que han determinado una menor demanda de estos productos. El trigo, la cebada y la avena son bastante solicitados, pero como hay ofertas para cubrir todos los precios no hacen más que mantenerse firmes.

Los precios más generales han sido los siguientes: trigo extremo de 16'75 a 17 pesetas la fanega; trigo del país de 15 a 15'50; trigo tremés de 15'50 a 14'75; cebada de 6'25 a 6'74; avena a 6'25; maíz de 9 a 9'25; habas de 10'50 a 10'75, y yerros de 11'25 a 11'50.

El mercado de aceites continúa bien abastecido, habiendo entrado

durante la semana 34.600 arróbas del nuevo y 200 del viejo. A pesar de estas considerables entradas los precios tienden al alza, pues aunque el precio máximo aparece algo más bajo que en la semana anterior, en cambio el mínimo ha subido, resultando por tanto mayor el precio medio durante la semana.

Los vinos están ahora algo encalmados, no solo por haber ya contadas existencias, sino también por no querer vender algunos cosecheros en espera de mejores precios. En general puede decirse que la cosecha ha sido ya colocada a precios remuneradores.

En el mercado de carnes no hay más diferencia que acentuarse la subida de los precios del ganado de cerda, que se ha pagado al entrador de 1'39 a 1'40 pesetas por kilogramo.

Los precios del pan y la carne al público son los siguientes:

Pan de primera a 0'64 de pesetas el kilo; de segunda, a 0'58, y de tercera a 0'50.

Carne de vaca de 1'20 a 1'80; de ternera de 3 a 4; carnero y macho de 0'89 a 1'20, y cerdo de 2'25 a 2'50.

El tiempo, aunque algo frío, resulta el propio de la estación, efectuándose todas las faenas agrícolas en buenas condiciones.

Los sembrados y los pastos muy desarrollados, siendo satisfactorio el estado de los ganados.

**Humoradas**

Gedeón está muy disgustado con su hijo:

—Jamás—le dice me permití levantar la voz ante mi padre.

—Ante tu padre!

—Lo que oyes, hijo mío. Y eso que mi padre valía cien veces más que el tuyo.

Entre comerciantes:  
—Chico, los negocios están cada vez peor. Quisiera saber qué casa formal hace ahora dinero.

—No conozco más que una.

—¿Cuál?

—La Casa de la Moneda.

**Platos selectos**

**Picadillo de carne de cerdo con huevos duros.**—Píquese un trozo de carne de cerdo cocida y fría, poniéndole en una cacerola con manteca al fuego; sazónese y espésese con un poco de caldo de sal rubia, removiéndola de vez en cuando y sin dejarla hervir.

Al tiempo de servirse, se echa en una fuente y se cubre con huevos duros.

**Cebollas rellenas.**—Después de mondadas las cebollas, se les quitan los cascotes internos y se rellenan con un picadillo de carne de cerdo, pan rallado, huevos, sal, perejil y especias.

En una cazuela se pone a la lumbre, cubiertas con una masa hecha de tocino machacado con patatas, perejil, nueces y canela, y así que esté cocida la carne, se sirven procurando que no se enfrien.

**Monte de Piedad**

Las operaciones verificadas en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros durante la anterior semana, son las siguientes:

**Monte de Piedad.**

Por 36 desahucios de alhajas, 792 pesetas; por 56 empeños de idem, 1.868; por 70 desahucios de ropas, 838; por 57 empeños de idem, 1366.

**Caja de Ahorros.**

Por 3 reintegros a cuenta, 139. Por 7 imposiciones, 815. Consejero de turno para la presente semana, don Vicente Artega.

**BOLETIN COMERCIAL**

Precios del día anterior.

**Alhóndiga de granos.**

Precios y balances del trigo  
Sobran de anteaer. 211 q. m.  
Entrada de ayer. 134

Total existencia de ayer 345  
Vendidos. 191

Quedaron. 154

**PRECIOS DEL TRIGO DE AYER**

De 31'06 a 32'50 ptas. ql. métrico  
**PRECIOS DE OTROS GRANOS.**  
Cebada de 23'50 pts. a 24'0 id. q.  
Habas de 24'00 a 25'00  
Maíz de 25'00 a 26'00

**Matadero público.**

Reses carnicadas: Terneras, 01; toros, 00; vacas, 08; carneros, 103; chotos, 00; cabras, 00; machos, 06  
Precios.—De 1'52 a 1'65 pesetas kilo las mayores, y de 1'20 a 1'43 las menores. En las tablas, a 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

**Aceite.**

En la Calera y San Sebastián, de 8'00 a 9'00 pesetas arroba.  
Dentro de la población, de 10'25 a 11'25 id. id.

**Mercado general de los pueblos de la Vega.**

Trigo serrano, de 14'00 a 14'50 pesetas fanega.  
Idem blanquillo, de 12'00 a 12'50 pesetas id.  
Id. candeal, de 12'50 a 13'00 pesetas id.

Cebada, de 5'50 a 6'00 ptas. id.  
Habas tiernas, de 13'00 a 13'50 pesetas id.

Idem morunas, de 11'50 a 11'75  
Idem morábitas, de 10'50 a 11'00 pesetas id.

Garbanzos de 17'50 a 25'00 pesetas id.

Maíz de 10'50 a 11'00 pesetas id.  
Aceite, de 11'80 a 11'75 ptas. id.  
Cáñamo, de 9'50 a 10'50 pesetas id.

Estopa de 2'00 a 2'25 ptas. id.  
Patatas, de 3'75 a 4'00 pesetas quintal.

**AL PÚBLICO**

Acaban de llegar a esta capital los legítimos **turrones de Gijona y Alicante** del muy acreditado Francisco Cremades é Hijo. Además traen un abundante surtido de todas clases en Almendras, Piñones, Anises y Abellanas. Los ricos pasteles de Gloria, roscos de Valencia y arroz de San Felipe de Játiva (Molino del Rey).

CALLE DE LA ALHONDIGA  
POSADA DE LA NAVE  
cuarto núm. 1

**TÓNICO GENITALES del Dr. Morales**  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
Cuenta 29 años de éxitos y en el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.  
Dr. Morales, Carretas 30, Madrid. En Granada, farmacias de J. Ordóñez Pujolán y F. Gómez Moreno.

**LA CASA MATÍAS LÓPEZ**  
MADRID-ESCORIAL,  
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.  
Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.  
De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.  
Depósito central,  
MONTERA, 25.

**GRANADA**  
Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, más baratos que en cualquiera otra parte en el establecimiento F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2,

**EL GRAN BAZAR**  
ALMACENES DE A. GIL DE TEJADA Y COMPAÑIA  
33, REYES CATÓLICOS, 33  
**GRAN REBAJA DE PRECIOS**  
Sin competencia posible con ninguna de las liquidaciones de géneros antiguas.  
Deseando los dueños de estos antiguos almacenes, ser en la actual temporada los que como en todas vendan a precios más reducidos y económicos sus inmensos y nuevos surtidos, han decidido establecer una **GRAN LIQUIDACIÓN** donde el público puede adquirir con sin igual baratura, las más altas novedades y todo cuanto necesarie sea en la presente estación. A continuación damos a conocer algunos de los precios establecidos:  
Por 10 reales, un precioso vestido de franela, última novedad.  
A 2 y 1/2 reales, preciosas franelas para camisas en calidad inmejorable  
A 2 1/2 reales, inmensa colección de armures alta novedad, para vestidos  
A 3 y 4 reales, las mejores franelas y pañetas de pura lana.  
A 6 reales, magníficas lanas moñar 6/4 ancho, siendo su precio de 18.  
A 10 reales, inmensa colección de peluchs lisos para embozos.  
Por 10 reales, un magnífico embozo de terciopelo listado.  
Por 15 reales, preciosas peluchinas de madroños en todos colores.  
Por 20 reales, magníficas madroñeras en gran tamaño.  
Por 2 reales, una preciosa toquilla de punto para la cabeza.  
Por 6 reales, gran surtido en tocas con fleco de gran tamaño.  
Por 3 reales, inmenso surtido en pañuelos de lana.  
A 10 reales, gran saldo en pañuelos de lana, cuyo precio es de 20.  
Por 56 reales, un magnífico cobertor para cama de matrimonio.  
A 22 reales, preciosos astracanes y rizos, gran novedad para capitas.  
A 80 reales, lo más rico en terciopelo chafado y piel mongolia.  
A 100 reales, riquísimos Sealskin, para capitas de señora.  
Ocasión! Por 60 reales, un magnífico traje inglés para caballero, siendo su coste de 200.  
A 6 reales, preciosas jergas y vicuñas negras, azules y colores.  
A 10, 12 y 13 reales, magníficos cheviots, para trajes de caballero.  
Inmenso surtido en paños para capas, azules, cafés y ameli a precios verdaderamente excepcionales.  
Todo cuanto pueda desearse en géneros de punto para señoras y caballeros, teniendo depósito de las mejores fabricas.  
Completo surtido en géneros blancos de algodón y de hilo, gros, radsmires, paños de Lyon, damascos, yutes, tapiceria y todo cuanto se puede encontrar en una casa bien surtida.

**DON EDUARDO ALONSO RUIZ GRANADINOS**  
SAN ISIDRO, 50  
Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.  
Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.  
Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

**CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL**  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Depósito general, Mayor, 18 y 20  
MADRID

**DE AGRELA**  
PLAZA DEL CARMEN, 15  
antigua casa  
**DE AGRELA**  
**PELUQUERÍA**  
de  
**LUIS GONZALEZ**  
PUERTA REAL  
JUNTO A PERICAS

**ABONOS PLEYN**  
**Carrillo y C.**  
**SANTAFE**  
GRANADA

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS  
DE  
**FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C.ª**  
Calle de Méndez Núñez, 12  
(Antigua de Navas)  
GRANADA  
Representación de Ayuntamientos, Habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

**STURGES Y FOLEY**  
(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)  
Oficinas y despacho,  
**Alcalá 52, MADRID**  
Sucursal en Valladolid,  
**Campo Grande.**  
Máquinas de vapor,  
bombas, prensas, tubos de todas clases.  
Aprratos para h cer gaseosas  
Maquinaria de todas clases

**LA IBERICA**  
Establecimiento de calzado  
de  
**JOSÉ PÉREZ**  
ZACATÍN, 2.  
Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos a la medida.

**TURRONES**  
Acaba de llegar a esta capital el acreditado fabricante de turrones Salomón Siven, el que trae los legítimos turrones de Gijona y Alicante, como también un abundante surtido de todas clases en almendras, piñones, anises y avellanas. Los ricos pasteles de Gloria, roscos de arroz y cuanto se desee en este ramo.  
Tiene su despacho en la calle de Mesones, núm. 47, junto a la posada de las Granadas.

**LA ACTIVIDAD**  
Centro Consultivo de Hacienda  
ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.  
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y veenal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

**¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!**  
**LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»**  
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS  
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,  
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS  
Sucursal en Granada, Zacatín 40

**JOYAS MAS BARATAS QUE DE LANCE**, en la Plateria de Gómez, Reyes Católicos, 9.